



UNAH
FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DECANATO



Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
URL: <http://faces.unah.edu.hn>
Teléfono (Planta): 100989

Año Académico “José Trinidad Reyes Sevilla”

OFICIO FACES-214/2020
7 de octubre de 2020

Máster
RAFAEL ANTONIO NUÑEZ SOLORZANO
Comisionado Coordinador a.i. Comisión de Control de Gestión
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Presente

Estimado Máster Nuñez:

En atención a la Circular CCG-09-UNAH-2020, le remito la información de la Facultad de Ciencias Espaciales a publicar en el Portal de Acceso a la Información correspondiente al mes de Septiembre de 2020, en la cuadro adjunto se resume la información y los archivos soporte presentados por cada unidad académica.

Sin otro particular, me suscribo de Usted con muestra de consideración.

Atentamente.

VILMA LORENA OCHOA LÓPEZ
Decana a.i. Facultad Ciencias Espaciales
UNAH

Cc: Archivo.

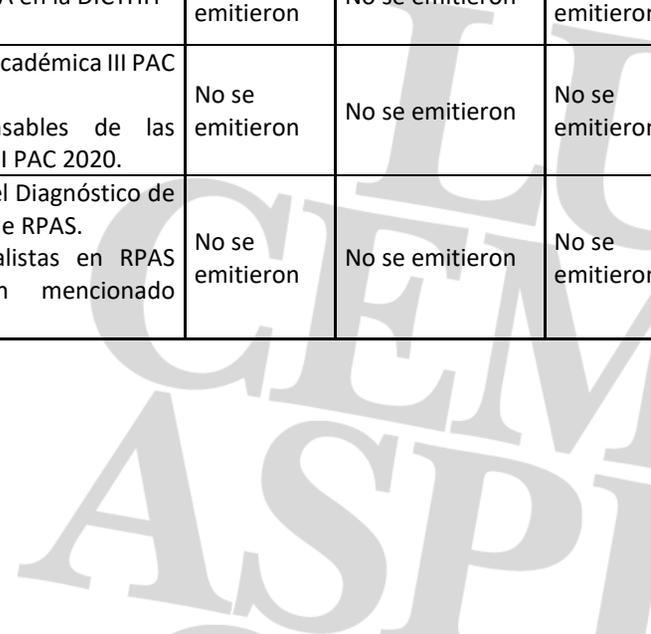
“La Educación es la Primera Necesidad de la República”



OFICIO FACES-214/2020

Tabla No. 1. Información para el Portal de Transparencia, FACES Septiembre de 2020.

Departamento/ Carrera	Actas	Descripción de Actas	Acuerdos	Resoluciones firmes	Circulares	Documento soporte
DAAF	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DAAF-47/2020 de fecha 4 de octubre, 2020
DCTIG	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCTIG/FACES - 77/2020 de fecha 6 de octubre, 2020
DAQAC	Acta DAQAC08_2020 de fecha 8 de septiembre, 2020	Discusión de la Carga Académica III PAC 2020	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DAQAC-027/2020 de fecha 5 de octubre, 2020*
DCA	Memoria de fecha 4 de septiembre, 2020	Revisión del Plan de Implementación del Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo.	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACES - 099/2020 de fecha 06 de octubre, 2020*
	Memoria de fecha 7 de septiembre, 2020	Revisión de la solicitud de Inscripción del Grupo de Investigación del DCA en la DICYHIT	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACES - 099/2020 de fecha 06 de octubre de 2020*
	Memoria de fecha 8 de septiembre, 2020	1) Elaboración de Asignación Académica III PAC 2020. 2) Designación de responsables de las asignaciones académicas del III PAC 2020.	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACES - 099/2020 de fecha 06 de octubre, 2020*
	Memoria de fecha 17 de septiembre, 2020	1) Presentación de avances del Diagnóstico de Especialización en aplicación de RPAS. 2) Orientaciones los especialistas en RPAS continuar con elaboración mencionado Diagnóstico.	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACES - 099/2020 de fecha 06 de octubre, 20201*



[Handwritten signature]



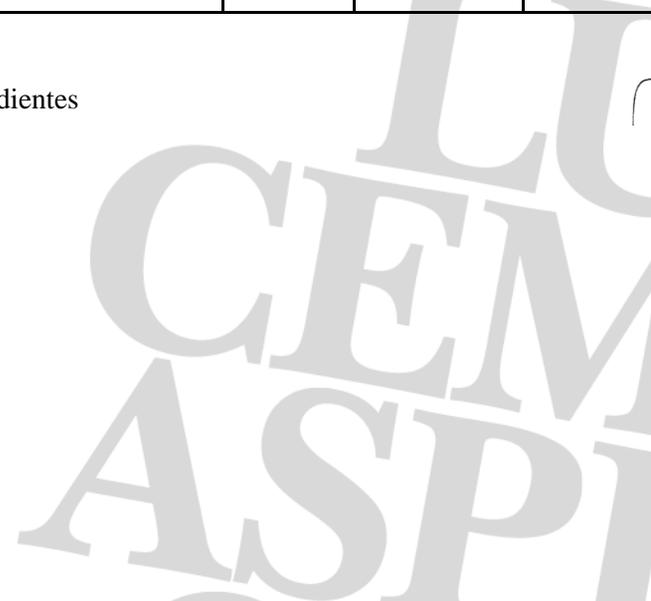
OFICIO FACES-214/2020

Continuación Tabla No. 1. Información para el Portal de Transparencia, FACES Agosto de 2020.

Departamento/ Carrera	Actas	Descripción de Actas	Acuerdos	Resoluciones firmes	Circulares	Documento soporte
DCA	Memoria de fecha 29 de septiembre, 2020	1. Ponencias y promoción de las Participaciones del DCA en el CIFACES 2020 2. Puntos varios	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACES - 099/2020 de fecha 06 de octubre, 2020*
LAAF	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio LAAF/FACES - 051/2020 de fecha 04 de octubre, 2020.
LCTIG	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio LCTIG/FACES - 017/2020 de fecha 7 de octubre, 2020.
TUSIG	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio TUSIG/FACES - 017/2020 de fecha 2 de octubre, 2020.
MOGT	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio MOGT - 064/2020 de fecha 4 de octubre, 2020.

- Oficio acompañado de las ayudas memorias correspondientes





UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DEPARTAMENTO DE ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA

Tel: (504) 22163034, 22163035, 22163037. ext. 100988
Edificio K1, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio DAAF-47/2020

4 de octubre de 2020

Vilma Lorena Ochoa
Decana a. i. Facultad Ciencias Espaciales,
FACES-UNAH
Su despacho

Estimada Decana:

En atención a la circular CCG-09-UNAH-2020 recibida el 1 de octubre de 2020, donde se solicita a la *Jefatura del departamento de Astronomía y Astrofísica* información correspondiente al mes de septiembre del año 2020 en cuanto a *circulares, actas y acuerdos, resoluciones firmes*. El departamento **no tiene actas** para ser publicadas en los portales de transparencia.

Me despido de usted con muestras de consideración

Atentamente,

Martha Lorena Talavera

Jefa del departamento de Astronomía y Astrofísica
Facultad de Ciencias Espaciales

Cc: Archivo DAAF

"La educación es la primera necesidad de la república"



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIAS
DE LA INFORMACION GEOGRAFICA

Tel: (504) 2239-4948
Planta (504) 2232-2110 Ext 179
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio DCTIG/FACES-77/2020
06 de Octubre de 2020

Decana Vilma Lorena Ochoa
Facultad de Ciencias Espaciales
Su oficina

Estimada Decana Ochoa:

En atención a la Circular **CCG-09-UNAH-2020**, remitida al Decanato por la Comisión de Control de Gestión donde solicita la información correspondiente al **mes de Septiembre**, 2020 para su respectiva publicación en el Portal Único de Transparencia. Información correspondiente a las **Actas, Resoluciones, y Circulares** emitidas en los meses señalados. La Jefatura del Departamento de Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica Informa:

Actas: no hubo actas emitidas en el mes de **Septiembre** de 2020

Resoluciones: No existieron Resoluciones emitidas en el mes de **Septiembre** de 2020

Circulares: Esta unidad académica no emite Circulares, pero acata las que las Autoridades superiores universitarias pública.

Sin otro particular, me despido de usted con las más altas muestras de consideración.

Atentamente,



Jefe Departamento
Departamento de
Ciencia y Tecnologías
de la Información
Geográfica
Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica
Facultad de Ciencias Espaciales UNAH

Cc: Archivo



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DEPARTAMENTO DE ARQUEOASTRONOMIA
Y ASTRONOMIA CULTURAL

Tel: (504) 2239-4948
Planta (504) 2232-2110 Ext 179
Edificio K1, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>

OFICIO DAQAC-027/2020
Tegucigalpa, 5 de Octubre de 2020

M.Sc. VILMA LORENA OCHOA LOPEZ
DECANA FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Su Oficina

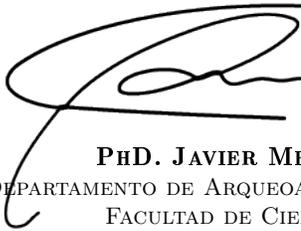
Estimada Sra. Decana:

Por medio de la presente y atendiendo la circular CCG-09-UNAH-2020 con fecha 01 de Octubre de 2020, en el que se solicita la entrega de información a la Comisión de Control de Gestión correspondiente al mes de Septiembre del año 2020, le remito la información solicitada en la siguiente tabla:

FECHA APROBACIÓN	ACTAS EN ORDEN CORRELATIVO	ACUERDO EN ORDEN CORRELATIVO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
08/09/2020	DAQAC/08 - 2020	—	Discusión y aprobación de la carga académica III PAC 2020.

Durante el mes de Septiembre de 2020 no se emitieron circulares, acuerdos ni resoluciones firmes. Asimismo se adjuntan copias de los documentos previamente expuestos. Cabe señalar que los documentos están sin firmar por el impedimento de hacer las reuniones físicamente.

Atentamente,


PHD. JAVIER MEJUTO GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARQUEOASTRONOMIA Y ASTRONOMIA CULTURAL
FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES

FACES / UNAH

Cc: Archivo DAQAC

“La Educación es la primera necesidad de la República”



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DEPARTAMENTO DE ARQUEOASTRONOMIA
Y ASTRONOMIA CULTURAL

Tel: (504) 2239-4948
Planta (504) 2232-2110 Ext 179
Edificio K1, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>

REUNIÓN DE DEPARTAMENTO (DAQAC)

8 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 – REUNIÓN VIRTUAL UTILIZANDO LA APLICACIÓN ZOOM

ACTA No. DAQAC/08 - 2020

AGENDA:

- 1) Inicio de Reunión
- 2) Aprobación de Carga Académica III PAC 2020 por cada profesor
- 3) Puntos varios
- 4) Fin de sesión

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Apertura de la Reunión:** Inicia la reunión a las 10:47 AM, con la asistencia (virtual) de Eduardo Rodas, Javier Mejuto, Erubel Ramos, Cristina Argueta y Nohemy Rivera.
2. **Discusión Y Aprobación de Carga Académica III PAC 2020:** El jefe de departamento revisó con cada uno de los docentes del departamento presentes, los documentos correspondientes a sus cargas académicas, a lo cual cada uno de ellos estuvo finalmente de acuerdo.
3. **Puntos varios:** No hubo puntos varios que discutir.
4. **FIN DE SESIÓN A LAS 11:14 AM.**

(f) Javier Mejuto

(f) Eduardo Rodas

(f) Nohemy Rivera

(f) Cristina Argueta

(f) Josué Erubel Ramos



Oficio DCA/FACES – 099/2020
06 de octubre de 2020

Decana i.a.

Vilma Lorena Ochoa

Facultad de Ciencias Espaciales
UNAH

Estimada Decana Ochoa:

En atención a la Circular CCG-09-UNAH 2020 y en respuesta a la información que cada mes es solicitada por la Comisión de Control de Gestión sobre las Circulares, Actas, Acuerdos y Resoluciones firmes emitidas por el DCA, se presenta a continuación un cuadro de resumen de lo actuado durante el mes de septiembre de 2020:

**Cuadro Resumen de las Actas y Memorias del DCA
durante el mes de Septiembre de 2020**

Fecha de aprobación	Acta/Memoria	Acuerdos de seguimiento	Breve descripción del contenido
4 de septiembre de 2020	Memoria	<ol style="list-style-type: none">1. El Plan de implementación del TUOV, incluirá un Plan estratégico para su primer año de funcionamiento.2. El plan estratégico incluirá actividades específicas de los estudiantes en temas culturales relacionadas con las Ciencias Aeronáuticas; a este efecto se retomarán las actividades del Programa Lo Esencial de la Reforma, procurando que dichas actividades garanticen la generación de medios de verificación. Dentro de Lo Esencial se pueden incluir: atención a la diversidad, promoción de la cultura, rendición de cuentas, entre otros.3. Se consultará a Ivania Ochoa si recibió la última versión del presupuesto del Plan de Mejora correspondiente al Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo.4. Por indicaciones de la Dirección Ejecutiva de Gestión de la Tecnología se debería incluir dentro del presupuesto del TUOV fondos para el pago de	Se abordó el siguiente tema: 1) Revisión del Plan de Implementación del Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo. 9.



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

[http: //faces.unah.edu.hn/dca](http://faces.unah.edu.hn/dca)

		<p>plataformas virtuales y licencias de software que garanticen las actividades didácticas.</p> <p>5. A la mayor brevedad posible, se sostendrá una reunión con el director de la DAFT y con la Administradora Ivania Ochoa para conocer los avances en la aprobación del Plan de Mejora del Técnico Universitario en operaciones de Vuelo.</p> <p>6. El DCA hará una nueva revisión del Plan de Implementación tomando en consideración las recomendaciones hechas en la presente reunión; una vez revisado, el Plan será remitido por el DCA a la DAFT en su última versión.</p>	
7 de septiembre de 2020	Memoria	<p>1. La Decanatura de FACES a sugerencia del DCA, debe enviar un oficio al Director de la DICYHT en el que se indique que el Grupo de Investigación anterior ha finalizado su período y que ahora solo se contará con el nuevo Grupo solicitado.</p> <p>2. Se eliminará la prioridad sobre Educación e Infraestructura y se incluirá una sola de las prioridades de Investigación de las propuestas por la DICYHT.</p> <p>3. Se completarán los Antecedentes incluyendo más información relacionada con los objetivos propuestos.</p> <p>4. Se hará una revisión del Objetivo General de manera que muestre más claramente el tema del transporte aéreo.</p> <p>5. En la actividad del Seminario de Navegación Aérea, se debe incluir el público objetivo y los posibles temas a tratar.</p> <p>6. Para las actualizaciones temáticas se pueden incluir capacitaciones que puedan ser impartidas por los mismos miembros del equipo para el mismo Grupo; no importa si estas capacitaciones no cuentan con público externo, lo importante es que los miembros del Grupo, sobre todo los del DCA, se vuelvan expertos en los temas de los que se va a ocupar el Grupo.</p> <p>7. En principio, no se dispone de fondos para que los profesores del DCA reciban cursos relacionados con las temáticas del Grupo; sí, se puede disponer de fondos para participar en eventos e intercambios en los que se presenten los resultados obtenidos en las investigaciones hechas.</p> <p>8. De todas formas, Se harán las consultas en</p>	<p>Se abordó el siguiente tema relacionado:</p> <p>1) Revisión de la solicitud de inscripción del Grupo de investigación del DCA en la DICYHT.</p>



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>la DICYHT sobre la posibilidad de disponer de fondos para capacitar a los miembros del Grupo.</p> <p>9. Se debe presentar de forma clara en la solicitud la oferta de al menos un artículo científico a publicarse en una Revista Scopus; con esto se estará contribuyendo a la meta de la UNAH como Institución de contar con cien artículos publicados en índice de publicaciones.</p> <p>10. El DCA enviará, a más tardar, al 26 de septiembre la solicitud de inscripción mejorada a los representantes de la DICYHT que acompañaron la reunión, para una última revisión antes del envío oficial por medio de la Decanatura.</p>	
8 de septiembre de 2020.	Memoria	<p>1) Para el Diplomado en Gestión de la Aeronavegabilidad y Mantenimiento Aeronáutico, Cuarta Edición (DGAMA IV). Los profesores encargados son: Iván Betancourt, Omri Amaya, Ramón Bueso, Alex Matamoros, Ana Ulloa.</p> <p>2) Diplomado en Gestión de Sistemas Aeroportuarios, Los encargados son: Ana Ulloa, Omri Amaya, Alex Matamoros, Ramón Bueso, Iván Betancourt.</p> <p>3) Curso de Formación de Instructores Técnicos Aeronáuticos, Los encargados son Alex Matamoros y Omri Amaya.</p> <p>4) Seguimiento al Convenio con la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil. Los encargados son Omri Amaya, Alex Matamoros, Ana Ulloa.</p> <p>5) Diplomado en Sistemas Aéreos no Tripulados de Pilotaje Remoto (DRPAS): Los encargados son Ana Ulloa, Ramón Bueso, Alex Matamoros, Omri Amaya, Iván Betancourt.</p> <p>6) Aprobación de las Carreras Licenciatura en Operaciones Aeronáuticas y Técnico en Operaciones de Vuelo. Los encargados son: Iván Betancourt, Alex Matamoros.</p> <p>7) Implementación de las Carreras. Los encargados son Ana Ulloa, Omri Amaya, Ramón Bueso, Iván Betancourt, Alex Matamoros.</p> <p>8) Posgrado: Master en Sistemas Aeroportuarios. Los encargados son Ana Ulloa, Omri Amaya, Alex Matamoros.</p> <p>9) Posgrado: Especialidad en Aplicación de RPAS.</p>	<p>Se abordaron los siguientes temas relacionados:</p> <p>1) Elaboración de asignación académica PAC III 2020.</p> <p>2) Designación de responsables de las asignaciones académicas del PAC III 2020.</p>



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>Los encargados son Ana Ulloa, Omri Amaya, Alex Matamoros.</p> <p>10) Certificación del DCA como Centro de Instrucción RAC 141. Los encargados son Ana Ulloa, Ramón Bueso.</p> <p>11) Plan de mejoras del Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo. El encargado es Iván Betancourt.</p> <p>12) Curso Gestión y regulación de infraestructura aeroportuaria sostenible (BID). Designados para recibir dicho curso Ana Ulloa, Ramón Bueso, Omri Amaya, Alex Matamoros.</p> <p>13) Grupo de investigación del DCA. Los encargados son Ana Ulloa, Omri Amaya, Iván Betancourt, Alex Matamoros.</p> <p>14) Congreso de Investigación Científica de la FACES 2020. Los encargados son Ana Ulloa, Omri Amaya, Ramón Bueso, Iván Betancourt, Alex Matamoros.</p> <p>15) Publicación de nueve artículos en la Revista Ciencias Espaciales de primavera de 2020. Los encargados son Ana Ulloa, Omri Amaya, Ramón Bueso, Iván Betancourt, Alex Matamoros.</p> <p>16) Proyectos de investigación 2020. Los encargados son Ana Ulloa, Omri Amaya, Ramón Bueso, Iván Betancourt, Alex Matamoros.</p> <p>17) Comité Editorial de la Revista Ciencias Espaciales. Encargado Alex Matamoros.</p>	
17 de septiembre de 2020.	Memoria	<ol style="list-style-type: none">1. El equipo de investigación continuará su trabajo en la elaboración del Diagnóstico en mención tomando en cuenta las observaciones hechas por los especialistas durante la reunión.2. Los especialistas tendrán disponibilidad para atender las consultas que puedan surgir en el proceso de elaboración del Diagnóstico.3. Se identificarán los temas que requieren de bibliografía, la cual se solicitará a los expertos consultados durante la reunión.4. Los instrumentos de consulta para entrevistas, recolección de información de benchmarking y encuesta se elaborarán de acuerdo	<p>Se abordaron los siguientes temas relacionados:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Presentación de avances del Diagnóstico de Especialización en aplicación de RPAS2. Orientaciones de los especialistas en RPAS para continuar con la elaboración del mencionado Diagnóstico.



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		al marco teórico elaborado. 5. Una de las salidas de la investigación es un artículo científico publicado en una base de datos de prestigio como pueden ser la base Scopus.	
29 de septiembre de 2020.	Memoria.	<p>1. Durante el CIFACES 2020 los profesores tendrán las siguientes participaciones:</p> <p>a. Ponencia: Implementación de Posgrados Aeronáuticos bajo modalidad virtual en España y su aplicabilidad en Honduras al año 2019, a cargo de Ana Ulloa.</p> <p>b. Ponencia: Análisis de Normativas Aeronáuticas para el diseño de un programa de manejo de residuos sólidos en la Plataforma del Aeropuerto Internacional de Toncontín a noviembre del 2019, a cargo de Ramón Emilio Bueso.</p> <p>c. Ponencia: Revista Ciencias Espaciales de la Facultad de Ciencias Espaciales, 10 años de evolución, Segunda parte, a cargo de Alex Matamoros.</p> <p>d. Poster: "Incidencia de la Capacitación en el Trabajo para el buen Desempeño del Personal Técnico en Aero mantenimiento"</p> <p>2. Se invitará como conferencista para el CIFACES 2020, de la República de México al Sr. Roberto Sánchez, es muy probable que el tema expuesto sea Los Aeropuertos durante la crisis del Covid 19.</p> <p>3. El Panel de discusión a presentar en el CIFACES 2020, será sobre Educación Superior para la aeronáutica, desafíos y oportunidades y los panelistas serán 1) Fernando Camargo, 2) Adolfo Enrique Ramos, 3) Gerardo Inestroza, 4) Omri Amaya; Moderador: Alex Matamoros.</p> <p>4. Una vez que se modifique la publicidad del Congreso, será enviada a quienes participaron en el CIFACES 2019, por si tuvieran alguna ponencia que presentar o quisieran participar como audiencia.</p> <p>5. El miércoles 30 de septiembre a las 10:00 AM, habrá una reunión para la definición de las rúbricas del Módulo II, del DGSA V; las rúbricas elaboradas serán revisadas por Iván Betancourt y luego por Omri Amaya antes de ser subidas en la plataforma</p>	<p>Se abordaron los siguientes temas relacionados:</p> <p>1. Ponencias y promoción de las participaciones del DCA en el CIFACES 2020</p> <p>2. Puntos varios</p>



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>TEAMS, para su posterior incorporación en la plataforma del DGSA V en el campo virtual de la UNAH.</p> <p>6. Se hará una nueva revisión de los artículos para publicar en la edición de primavera de 2020 de la Revista Ciencias Espaciales; los artículos serán enviados de nuevo a quienes harán las revisiones y, estas segundas revisiones se recibirán así: el viernes 2 de octubre las revisiones de Iván Betancourt y Omri Amaya; el jueves 8 de octubre la revisión de Alex Matamoros; el viernes 16 de octubre la revisión de Ramón Bueso; Ana Ulloa, hará su revisión posteriormente.</p>	
--	--	--	--

Cabe mencionar que durante el mes de septiembre de 2020 no se emitieron Circulares ni Resoluciones.

Sin más que agregar me suscribo de usted, con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Msc. Omri Albero Amaya
Jefe Departamento de Ciencias Aeronáuticas
FACES/UNAH

CC: Archivo DCA

UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
LICENCIATURA EN ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA



Tel: (504) 2216-3034, 2216-3035, 22163037 Ext. 100983
Edificio Anexo al K1, Ciudad Universitaria,
Tegucigalpa, M. D. C.
<http://faces.unah.edu.hn/astro/laaf/>

Oficio LAAF/FACES – 051/2020
04 de octubre de 2020

Máster

VILMA LORENA OCHOA LÓPEZ

Decana a.i. Facultad de Ciencias Espaciales,
FACES - UNAH
Su oficina.

Estimada Decana:

En atención a la **CIRCULAR CCG-009-UNAH 2020** de la Comisión de Control de Gestión a través de la cual solicita información pública correspondiente al mes de septiembre de 2020 le informo que esta Coordinación no tiene **actas, acuerdos, resoluciones y circulares** para ser publicadas en los portales de transparencia.

Me despido de Usted con muestras de consideración.

Atentamente,

JESÚS SABINO UMANZOR HERNÁNDEZ
Coordinador Licenciatura en Astronomía y Astrofísica
Facultad de Ciencias Espaciales

CC: Archivo LAAF.



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de
la Información Geográfica

Tel: 2216-3034 al 37
Correo: lctig@unah.edu.hn
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio LCTIG/FACES-017/2020
7 de octubre de 2020

Máster
Vilma Lorena Ochoa
Decana a.i. Facultad de Ciencias Espaciales

Su Oficina.

Por medio de la presente, en respuesta al comunicado del Decanato de FACES-UNAH/2020 en el que se instruye responder a la solicitud de la Comisión de Control y Gestión contenida en el Oficio No. CCG-09-UNAH-2020, se Informa lo siguiente:

Circulares: No se elaboraron circulares por parte de la coordinación de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica durante el mes de septiembre de 2020.

Actas y Acuerdos: No se elaboraron actos y/o acuerdos por parte de la coordinación de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica durante el mes de septiembre de 2020.

Resoluciones Firmes: No se elaboraron resoluciones firmes por parte de la coordinación de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica durante el mes de septiembre de 2020.

Agradeciendo la oportuna atención que brinde a la presente me suscribo de Usted con muestras de consideración.

Atentamente,

Jessica G. Villatoro Escobar
Coordinador(a) Académico(a)
Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica

Cc: Archivo



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
Técnico Universitario en Sistemas de Información
Geográfica con Énfasis en Catastro

Tel: (504) 2232-4248

Fax: (504) 2232-7110 Ext 179

Edificio R2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://facces.unah.edu.hn>

Oficio TUSIG/FACES-017/2020
02 de octubre de 2020

Máster
Vilma Lorena Ochoa
Decana a.i. Facultad de Ciencias Espaciales

Su Oficina,

Por medio de la presente, y en atención al **Correo enviado** en relación con solicitud de información por parte de la Comisión de Control de Gestión con su **Circular CCG-09-UNAH-2020** con fecha 01 de octubre, el cual solicita información correspondiente a septiembre del año 2020, se informa lo siguiente:

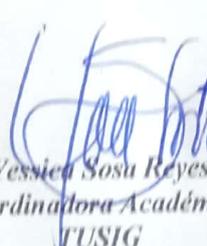
Circulares: No se han elaborado Circulares de parte de la Carrera del Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en Catastro.

Actas y Acuerdos: No se han elaborado Actas y Acuerdo de parte de la Carrera del Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en Catastro.

Resoluciones firmes: No se han elaborado Resoluciones firmes de parte de la Carrera del Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en Catastro.

Agradeciendo la oportuna y expedita atención que brinde a la presente me suscribo de Usted con muestras de consideración.

Atentamente,


Yessica Sosa Reyes
Coordinadora Académica
FUSIG


FACES-UNAH
Coordinación Académica

Cc: Archivo TECSIG



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
MAESTRIA EN ORDENAMIENTO Y GESTION DEL TERRITORIO

Tel: (504) 2239-4948
Planta (504) 2232-2110 Ext 179
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio MOGT-064/2020
2 de octubre de 2020

Máster
VILMA LORENA OCHOA
Decana de la Facultad de Ciencias Espaciales, UNAH
Su Oficina.

Apreciada Máster Ochoa:

Por medio de la presente, en respuesta al correo "CIRCULAR CCG-009-UNAH 2020" en el que se instruye responder a la solicitud de la Comisión de Control y Gestión contenida en la Circular CIRCULAR CCG-009-UNAH 2020 la cual solicita entregar la información del mes correspondiente al mes SEPTIEMBRE 2020, para ello se informa lo siguiente:

Circulares: No se elaboraron circulares por parte de la coordinación de la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio durante el mes SEPTIEMBRE 2020.

Actas y Acuerdos: No se elaboraron actas y/o acuerdos por parte de la coordinación de la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio durante el mes SEPTIEMBRE 2020.

Resoluciones Firmes: No se elaboraron resoluciones firmes por parte de la coordinación de la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio durante el mes SEPTIEMBRE 2020.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Atentamente.



Antonio Benjamín Carias Arias
Coordinador Académico de la Maestría en
Ordenamiento y Gestión del Territorio, FACES/UNAH

Cc.: Archivo

REGISTRO DCA 08/2020

Categoría:	Memoria
Título:	Revisión del Plan de Implementación del TUOV
Asignación Académica:	Docencia
Participantes:	1. Karen López (DAFT) 2. Iván Betancourt 3. Alex Matamoros
Fecha y hora:	4 de septiembre, 11:00 am
Modalidad:	Virtual en plataforma Zoom

AGENDA

1. Revisión del Plan de Implementación del Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo.

DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Revisión del Plan de Implementación del Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo.** Por parte de la Dirección Académica de Formación Tecnológica (DAFT), se informa que como parte del aseguramiento de la calidad se está pidiendo a los nuevos Técnicos tres elementos: 1) el plan estratégico para el primer año de la carrera, 2) la participación estudiantil en actividades programadas como actos culturales, actividades deportivas e investigaciones, 3) inclusión de la diversidad que puede incluir actividades de atención a las personas con necesidades especiales.

Se informa que las carreras del DCA, están muy próximas a ser aprobadas; se espera que el Consejo Técnico Consultivo tenga su último dictamen de aprobación a finales de septiembre y que el Consejo de Educación Superior haga la aprobación definitiva a finales de octubre.

Para orientar el desarrollo de la reunión se retoman los acuerdos de la memoria de reunión interna del DCA del 26 de agosto de 2020 haciendo con ello un repaso de los principales contenidos del Plan de Implementación (PI).

La Dirección Académica de Formación Tecnológica (DAFT) informa que todavía se está trabajando en la definición de los indicadores y el tipo de instrumentos que se utilizarán para dar seguimiento a los progresos en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes. Para esta finalidad se nombrará un encargado de monitorear los avances de las carreras en cuanto a competencias; se utilizará el material que sobre el tema, tiene la VOAE y la experiencia de una ONG que ha trabajado con otras universidades en este tipo de monitoreo. Lo que se disponga sobre este asunto se verá reflejado en un Manual de educación técnica que está en proceso de elaboración.

Sobre el tema de investigación se explica que la DAFT, discutirá con la DICYHT sobre qué tipo de investigación se pueden asignar a un tecnólogo; se menciona que esta asignación de investigación ya se incluye en los últimos tecnólogos aprobados. De todas formas, se recuerda que el TUOV no cuenta con ningún espacio de aprendizaje de formación para la investigación y que a futuro podría tener dicha reforma.

En cuanto a la Jefatura del DCA consignada en el Plan de Implementación, la DAFT recomienda que dicha consignación se mantenga, ante lo cual se comenta que este tema debe ser examinado por el Departamento para hacer la actualización de cargos y funciones que más convenga.

ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

- 1.** El Plan de implementación del TUOV, incluirá un Plan estratégico para su primer año de funcionamiento.
- 2.** El plan estratégico incluirá actividades específicas de los estudiantes en temas culturales relacionadas con las Ciencias Aeronáuticas; a este efecto se retomarán las actividades del Programa Lo Esencial de la Reforma, procurando que dichas actividades garanticen la generación de medios de verificación. Dentro de Lo Esencial se pueden incluir: atención a la diversidad, promoción de la cultura, rendición de cuentas, entre otros.
- 3.** Se consultará a Ivania Ochoa si recibió la última versión del presupuesto del Plan de Mejora correspondiente al Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo.
- 4.** Por indicaciones de la Dirección Ejecutiva de Gestión de la Tecnología se debería incluir dentro del presupuesto del TUOV fondos para el pago de plataformas virtuales y licencias de software que garanticen las actividades didácticas.
- 5.** A la mayor brevedad posible, se sostendrá una reunión con el director de la DAFT y con la Administradora Ivania Ochoa para conocer los avances en la aprobación del Plan de Mejora del Técnico Universitario en operaciones de Vuelo.
- 6.** El DCA hará una nueva revisión del Plan de Implementación tomando en consideración las recomendaciones hechas en la presente reunión; una vez revisado, el Plan será remitido por el DCA a la DAFT en su última versión.

REGISTRO DCA 09/2020

Categoría:	Memoria
Título:	Solicitud de inscripción del Grupo de Investigación.
Asignación Académica:	Investigación
Participantes:	1. Omri Amaya 2. Ana Ulloa 3. Alex Matamoros 4. Elena Figueroa (DICYHT) 5. Jorge Moreno (DICYHT)
Fecha y hora:	7 de septiembre, 11:00 am
Modalidad:	Virtual en plataforma Zoom

AGENDA

1. Revisión de la solicitud de inscripción del Grupo de investigación del DCA en la DICYHT.

DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Revisión de la solicitud de inscripción del Grupo de investigación del DCA en la DICYHT.** Los representantes de la DICYHT nos explican que la solicitud enviada por el DCA, fue revisada y que las observaciones hechas no son de fondo y pueden ser atendidas sin esfuerzos mayores. Solamente para aclarar algunos de los contenidos de la solicitud, se responde a las siguientes preguntas: ¿Cuántos de los profesores son externos? ¿Qué experiencia tienen los investigadores externos del Grupo de Investigación? Se recuerda que si se va trabajar en el diseño de un RPAS, se debe tomar en cuenta el proceso posterior de registros de patente y de garantías de derechos de autor.

ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. La Decanatura de FACES a sugerencia del DCA, debe enviar un oficio al Director de la DICYHT en el que se indique que el Grupo de Investigación anterior ha finalizado su período y que ahora solo se contará con el nuevo Grupo solicitado.
2. Se eliminará la prioridad sobre Educación e Infraestructura y se incluirá una sola de las prioridades de Investigación de las propuestas por la DICYHT.
3. Se completarán los Antecedentes incluyendo más información relacionada con los objetivos propuestos.
4. Se hará una revisión del Objetivo General de manera que muestre más claramente el tema del transporte aéreo.
5. En la actividad del Seminario de Navegación Aérea, se debe incluir el público objetivo y los posibles temas a tratar.

6. Para las actualizaciones temáticas se pueden incluir capacitaciones que puedan ser impartidas por los mismos miembros del equipo para el mismo Grupo; no importa si estas capacitaciones no cuentan con público externo, lo importante es que los miembros del Grupo, sobre todo los del DCA, se vuelvan expertos en los temas de los que se va a ocupar el Grupo.
7. En principio, no se dispone de fondos para que los profesores del DCA reciban cursos relacionados con las temáticas del Grupo; sí, se puede disponer de fondos para participar en eventos e intercambios en los que se presenten los resultados obtenidos en las investigaciones hechas.
8. De todas formas, Se harán las consultas en la DICYHT sobre la posibilidad de disponer de fondos para capacitar a los miembros del Grupo.
9. Se debe presentar de forma clara en la solicitud la oferta de al menos un artículo científico a publicarse en una Revista Scopus; con esto se estará contribuyendo a la meta de la UNAH como Institución de contar con cien artículos publicados en índice de publicaciones.
10. El DCA enviará, a más tardar, al 26 de septiembre la solicitud de inscripción mejorada a los representantes de la DICYHT que acompañaron la reunión, para una última revisión antes del envío oficial por medio de la Decanatura.

REGISTRO DCA 008/2020

Categoría:	Memoria
Título:	Asignación Académica PAC III
Asignación Académica:	Administración
Participantes:	1. Omri Amaya 2. Ana Ulloa 3. Alex Matamoros 4. Iván Betancourt 5. Liliana Mantilla 6. Ramón Bueso
Fecha y hora:	8 de septiembre, 10:00 am
Modalidad:	Virtual en plataforma TEAMS

AGENDA

1. Elaboración de asignación académica PAC III 2020
2. Designación de responsables de las asignaciones académicas del PAC III 2020

DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Elaboración de asignación académica PAC III 2020.** Haciendo modificaciones a la forma de trabajo para la elaboración de la asignación académica, para esta ocasión, cada profesor elaborará la propia asignación y un equipo conformado por Omri Amaya y uno o dos profesores más se encargará de revisar el conjunto de la carga y de procurar los respaldos correspondientes.
- 2) **Designación de responsables de las asignaciones académicas del PAC III 2020.** Se hace un repaso por las actividades asignadas a cada función esencial en la reunión del 25 de agosto de este Año. Se consignan los nombres de los profesores encargados de cada una de las actividades asignadas.

ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. Cada uno de los profesores elaborará la propia asignación económica para el PAC III y la enviará a la Jefatura a más tardar el próximo jueves 10 de septiembre para que un equipo la revise, le asigne la documentación de soporte y la envíe a la Decanatura el próximo viernes 11 de septiembre.
2. Los profesores del DCA quedan distribuidos, para atender las actividades del PAC III, de la siguiente manera:
En vinculación:
 - 1) Para el Diplomado en Gestión de la Aeronavegabilidad y Mantenimiento Aeronáutico, Cuarta Edición (DGAMA IV), se prioriza la Virtualización, la planificación didáctica y el mercadeo, se espera que el inicio de este Diplomado

sea en el PAC I de 2021. **Los profesores encargados son:** Iván Betancourt, Omri Amaya, Ramón Bueso, Alex Matamoros, Ana Ulloa.

- 2) Diplomado en Gestión de Sistemas Aeroportuarios, Quinta Edición (DGSA V). el desarrollo de este Diplomado pasa a ser primera prioridad para el PAC III, la meta es iniciar el próximo 24 de septiembre de 2020. Ana Ulloa hará las modificaciones al presupuesto de manera que se pueda contratar la Coordinación General de dicho Diplomado. **Los encargados son:** Ana Ulloa, Omri Amaya, Alex Matamoros, Ramón Bueso, Iván Betancourt.
- 3) Curso de Formación de Instructores Técnicos Aeronáuticos, Tercera Edición (CFITA III). La meta en este caso será la aprobación por parte de la AHAC y la virtualización, se espera que se desarrolle durante el PAC I de 2021. **Los encargados son** Alex Matamoros y Omri Amaya.
- 4) Seguimiento al Convenio con la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil. **Los encargados son** Omri Amaya, Alex Matamoros, Ana Ulloa.
- 5) Diplomado en Sistemas Aéreos no Tripulados de Pilotaje Remoto (DRPAS): de este diplomado se tiene pendiente el cierre y se podría contar con una segunda edición solo si se contara con la demanda suficiente. **Los encargados son** Ana Ulloa, Ramón Bueso, Alex Matamoros, Omri Amaya, Iván Betancourt.

Para Docencia

- 6) Aprobación de las Carreras Licenciatura en Operaciones Aeronáuticas y Técnico en Operaciones de Vuelo. Se espera que a finales de octubre de 2020 estén aprobadas las dos carreras, para que pueda empezar a inicios de 2021, con ingresos por cambio de carrera en el PAC I, y primeros ingresos en el PAC II del 2021. **Los encargados son:** Iván Betancourt, Alex Matamoros.
- 7) Implementación de las Carreras. Esta actividad incluye al menos la finalización del Plan de Implementación del Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo, el inicio de la Licenciatura en Operaciones Aeronáuticas y la actualización de la planificación didáctica de los Espacios de Aprendizaje de las Carreras del DCA. **Los encargados son** Ana Ulloa, Omri Amaya, Ramón Bueso, Iván Betancourt, Alex Matamoros.
- 8) Posgrado: Master en Sistemas Aeroportuarios. **Los encargados son** Ana Ulloa, Omri Amaya, Alex Matamoros.
- 9) Posgrado: Especialidad en Aplicación de RPAS. **Los encargados son** Ana Ulloa, Omri Amaya, Alex Matamoros.
- 10) Certificación del DCA como Centro de Instrucción RAC 141. **Los encargados son** Ana Ulloa, Ramón Bueso.
- 11) Plan de mejoras del Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo. **El encargado** es Iván Betancourt.

- 12) Curso Gestión y regulación de infraestructura aeroportuaria sostenible (BID). **Designados para recibir dicho curso** Ana Ulloa, Ramón Bueso, Omri Amaya, Alex Matamoros.

Para investigación

- 13) Grupo de investigación del DCA. **Los encargados son** Ana Ulloa, Omri Amaya, Iván Betancourt, Alex Matamoros.
- 14) Congreso de Investigación Científica de la FACES 2020. **Los encargados son** Ana Ulloa, Omri Amaya, Ramón Bueso, Iván Betancourt, Alex Matamoros.
- 15) Publicación de nueve artículos en la Revista Ciencias Espaciales de primavera de 2020. Para esta revisión se aplicará el formato para elaboración de la Revista Ciencias Espaciales a la luz de los conocimientos adquiridos en el Curso de preparación de artículos científicos. **Los encargados son** Ana Ulloa, Omri Amaya, Ramón Bueso, Iván Betancourt, Alex Matamoros.
- 16) Proyectos de investigación 2020. **Los encargados son** Ana Ulloa, Omri Amaya, Ramón Bueso, Iván Betancourt, Alex Matamoros.
- 17) Comité Editorial de la Revista Ciencias Espaciales. **Encargado** Alex Matamoros.

Para Administración

- 18) Contratación de las Coordinaciones de los Diplomados. **Encargado** Omri Amaya.

Nota del acuerdo 2.: todos los profesores deben agregar las actividades que ya le hayan sido asignadas y continúen desempeñando durante el PAC III de 2020.

REGISTRO DCA 011/2020

Categoría:	Memoria
Título:	Seguimiento a Especialización en la aplicación de RPAS
Asignación Académica:	Docencia
Participantes:	1. Nohemy Rivera 2. Omri Amaya 3. Allister Stefan 4. Alex Matamoros
Fecha y hora:	17 de septiembre, 10:30 am
Modalidad:	Virtual en plataforma TEAMS

AGENDA

1. Presentación de avances del Diagnóstico de Especialización en aplicación de RPAS
2. Orientaciones de los especialistas en RPAS para continuar con la elaboración del mencionado Diagnóstico.

DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) Presentación de avances del Diagnóstico de Especialización en aplicación de RPAS.**
Se reporta que se ha venido trabajando en el diagnóstico de la Especialización en aplicación de RPAS y que se cuenta con un formato del cual se tienen ideas claras sobre cómo se deben elaborar los elementos de contexto general, entre los que están la contextualización situacional de Honduras y la contextualización institucional. Se explica que se espera que durante la reunión se obtengan orientaciones para trabajar en el marco teórico, particularmente en lo relacionado con el apartado 4.1. Fundamentación científica de la carrera. Además, se espera que la información que se logre obtener para este apartado ofrezca algunas luces sobre la elaboración de los instrumentos de consulta del Diagnóstico.
- 2) Orientaciones de los especialistas en RPAS para continuar con la elaboración del mencionado Diagnóstico.** Se explica cuál sería el público objetivo de la Especialidad incluyendo usuarios especializados de drones para misiones especiales y para investigación, antes del Estado que cuentan con RPAS, profesores universitarios o egresados de carreras que pueden complementar sus conocimientos con la propuesta formativa en mención. Se explica que de todas formas, como equipo de investigación estamos abiertos a sugerencias que permitan ampliar este público meta.

Se explica que se ha estado explorando aspectos como los usos más masivos de RPAS, las aplicaciones especiales y los programas de software relacionados. Los especialistas indican que se nota claridad en la definición del público meta que se trata de egresados universitarios con una curva de aprendizaje acelerada.

Se indica que, en otras partes, una especialidad como la propuesta, se considera una rama de la ingeniería. Pero que, es un acierto que se proponga desde la Facultad de Ciencias Espaciales; esta facultad cuenta con un Departamento de Ciencias Aeronáuticas con lo cual le interesa la formación de pilotos, pero se tratará de un tipo de piloto especializado en recolección de datos y, en cuanto al tipo de datos a recolectar, su sistematización y análisis se cuenta también con el Departamento de Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica que tienen una larga experiencia en la generación uso y análisis de información recolectada con RPAS. Por supuesto, para hacer una buena recolección de datos se ocupa de buenas plataforma, sensores especializados y planificación adecuada de los vuelos.

El diseño de una propuesta debe tomar en cuenta el cambio rápido de la tecnología relacionada con los RPAS. Se debe evitar que cuando se haya terminado el plan estén obsoletos los contenidos seleccionados. Por ejemplo, las plataformas multirrotores fueron durante algún tiempo la mejor opción para la medición de grandes extensiones de terreno, ahora lo más indicado es una plataforma mixta que convine el multirrotores con el ala fija. Se debe prever la obsolescencia desde una base conceptual sólida.

Entre los la información que se deben tener en cuenta se mencionan: los conferencistas de los webinaros del Diplomado de RPAS, incluso se recomienda que entre los entrevistados se incluya a estos conferencistas; se mencionan además las dos investigaciones que ha hecho el DCA sobre el tema, las actividades relacionadas que han contado con la participación de la AHAC, la generación e implementación de la Circular de Obligatorio cumplimiento sobre RPAS; sugerir la obligatoriedad del registro de la aeronave y de los pilotos de aeronaves, conseguir con la AHAC el número de drones registrados; hacer un inventario de empresas que están utilizando drones en áreas como la fumigación, la construcción, la producción agrícola, las empresas de energía solar y la seguridad. Se debería consultar la Escuela del Zamorano sobre programa de formación en drones con el que ellos cuentan; buscar en medios de comunicación información sobre los drones utilizados en la defensa nacional.

Por otra parte se debe hablar de los RPAS como una industria emergente para la que es muy importante el tema de planificación de operaciones siguiendo los momentos de preparación de la operación, desarrollo de la operación para la obtención de datos de distinta índole, exportación de estos datos y análisis.

Se debe incluir también un recorrido histórico que explique las razones por las cuales la UNAH debe hacerse cargo de del Tema de los RPAS a nivel nacional, con una alta probabilidad de generar una oferta formativa regional.

En cuanto a la fundamentación científica de la disciplina de manera especial en lo relacionado con la tecnologías y aplicaciones, se hacen las siguientes acotaciones:

- La tecnología cambia tan rápido que hay que buscar un modelo curricular que resista lo más posible al cambio. Por ejemplo, antes se compraban los componentes para armar el dron, hoy todo viene armado. Ahora al comprar se recibe con el dron, un manual, sobre el que hay disponible instrucciones de uso totalmente accesibles en plataformas como youtube u otras similares.
- Se recomienda tomar en cuenta revisar el tratamiento al tema de RPAS que se está dando en España.
- Una competencia necesaria en el Estudiante debe ser la adaptabilidad a los cambios. El fomento de esta competencia debe hacerse dando acceso a software que desarrolle en el estudiante un manejo completo que sea aplicable a otros software similares. Es importante que el personal formado no solo pueda manejar un tipo de software, para la investigación con RPAS es necesaria la versatilidad. Se trata de enseñar al estudiante a construir puentes nuevos y no limitarse a usar a los que ya están.
- Se recuerda que cuando se implemente el sistema de Gestión de la toda la navegación aérea de drones (UTM por sus siglas en inglés), veremos que ya no habrá una demanda grande de despachadores y no de pilotos de drones. La aeronave va a volar sola. Hay que pensar ahora entonces en cómo serán los pilotos. Qué aplicaciones manejarán. Las aplicaciones de RPAS han venido evolucionando siguiendo sus propias modas; por ejemplo, en 2018 la moda fue el trabajo en la agricultura, en 2019 el énfasis fue en la inspección de la construcción y en 2020 en el transporte. En cada una de estas modas, los RPAS han impulsado otras tecnologías conexas y han presionado por cambios en tecnología y las regulaciones. Para atender los cambios en la industria de los drones es recomendable que los estudiantes estén al tanto de las “expos” del mundo, en donde se presentan las tecnologías nuevas.

ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. El equipo de investigación continuará su trabajo en la elaboración del Diagnóstico en mención tomando en cuenta las observaciones hechas por los especialistas durante la reunión.
2. Los especialistas tendrán disponibilidad para atender las consultas que puedan surgir en el proceso de elaboración del Diagnóstico.
3. Se identificarán los temas que requieren de bibliografía, la cual se solicitará a lo expertos consultados durante la reunión.
4. Los instrumentos de consulta para entrevistas, recolección de información de benchmarking y encuesta se elaborarán de acuerdo al marco teórico elaborado.
5. Una de las salidas de la investigación es un artículo científico publicado en una base de datos de prestigio como pueden ser la base Scopus.

REGISTRO DCA 012/2020

Categoría:	Memoria
Título:	Participación del DCA en el CIFACES 2020
Asignación Académica:	Docencia
Participantes:	1. Ana Ulloa 2. Omri Amaya 3. Ramón Bueso 4. Iván Vladimir Betancourt 5. Alex Matamoros
Fecha y hora:	29 de septiembre, 10:00 am
Modalidad:	Virtual en plataforma TEAMS

AGENDA

1. Ponencias y promoción de las participaciones del DCA en el CIFACES 2020
2. Puntos varios

DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Ponencias y promoción de las participaciones del DCA en el CIFACES 2020.** Se explica que durante la reunión se deben definir los siguientes temas relacionados con la participación del DCA en el Congreso de Investigación de la Facultad de Ciencias Espaciales 2020 (CIFACES 2020): definición de los trabajos que presentarán los profesores del DCA, escogencia del conferencista que se invitará para esta ocasión, selección del tema y los participantes en el Panel a presentar durante el CIFACES 2020.
- 2) **Puntos varios.** Se aprovecha la reunión para recordar 1) la preparación de las rúbricas para el segundo Módulo del DGSA V y 2) la nueva revisión de los artículos que se enviarán a pares externos para la edición de primavera 2020 de la Revista Ciencias Espaciales.

ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. Durante el CIFACES 2020 los profesores tendrán las siguientes participaciones:
 1. Ponencia: Implementación de Posgrados Aeronáuticos bajo modalidad virtual en España y su aplicabilidad en Honduras al año 2019, a cargo de Ana Ulloa.
 2. Ponencia: Análisis de Normativas Aeronáuticas para el diseño de un programa de manejo de residuos sólidos en la Plataforma del Aeropuerto Internacional de Toncontín a Noviembre del 2019, a cargo de Ramón Emilio Bueso.
 3. Ponencia: Revista Ciencias Espaciales de la Facultad de Ciencias Espaciales, 10 años de evolución, Segunda parte, a cargo de Alex Matamoros.
 4. Poster: "Incidencia de la Capacitación en el Trabajo para el buen Desempeño del Personal Técnico en Aero mantenimiento"
2. Se invitará como conferencista para el CIFACES 2020, de la República de México al Sr. Roberto Sánchez, es muy probable que el tema expuesto sea Los Aeropuertos durante la crisis del Covid 19.

3. El Panel de discusión a presentar en el CIFACES 2020, será sobre Educación Superior para la aeronáutica, desafíos y oportunidades y los panelistas serán 1) Fernando Camargo, 2) Adolfo Enrique Ramos, 3) Gerardo Inestroza, 4) Omri Amaya; Moderador: Alex Matamoros.
4. Una vez que se modifique la publicidad del Congreso, será enviada a quiénes participaron en el CIFACES 2019, por si tuvieran alguna ponencia que presentar o quisieran participar como audiencia.
5. El miércoles 30 de septiembre a las 10:00 AM, habrá una reunión para la definición de las rúbricas del Módulo II, del DGSA V; las rúbricas elaboradas serán revisadas por Iván Betancourt y luego por Omri Amaya antes de ser subidas en la plataforma TEAMS, para su posterior incorporación en la plataforma del DGSA V en el campo virtual de la UNAH.
6. Se hará una nueva revisión de los artículos para publicar en la edición de primavera de 2020 de la Revista Ciencias Espaciales; los artículos serán enviados de nuevo a quienes harán las revisiones y, estas segundas revisiones se recibirán así: el viernes 2 de octubre las revisiones de Iván Betancourt y Omri Amaya; el jueves 8 de octubre la revisión de Alex Matamoros; el viernes 16 de octubre la revisión de Ramón Bueso; Ana Ulloa, hará su revisión posteriormente.